

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 40536**Nombre:** Aprendizaje y enseñanza desde la perspectiva de la orientación educativa**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 16**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Aprendizaje y enseñanza desde la perspectiva de la orientación educativa	OPTATIVA

COORDINACIÓN

CORTES DE LAS HERAS JAVIER

DEL CAMPO PONZ CRISTOBAL

RESUMEN

La materia *Aprendizaje y enseñanza desde la perspectiva de la Orientación Educativa* es una materia obligatoria y específica de la *especialidad de Orientación Educativa* del título oficial de *Máster en Profesor/a de Educación Secundaria*.

La docencia es compartida por profesorado de los departamentos de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) y de Didáctica y Organización Escolar (DOE), encargándose cada uno de ellos de bloques temáticos claramente definidos. Se desarrolla a lo largo de todo el curso.

Con esta materia se pretende afianzar la formación del orientador en el ámbito educativo, el cual aunque tenga en los centros públicos la denominación de profesor/a de Educación Secundaria desempeña una actividad laboral peculiar y diferenciada de la efectuada por los profesores del resto de especialidades. En consecuencia, la finalidad última de esta materia es contribuir a la formación nuclear del orientador, mediante la adquisición por el estudiante de los conocimientos científico-técnicos y competencias propias de la Orientación Educativa, así como que desarrolle las aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes



necesarias para desempeñar con eficacia el ejercicio o rol de orientador educativo.

La materia pretende ser eminentemente práctica y funcional, basada en el planteamiento y resolución de casos, aplicaciones, actividades y recursos que, desde la práctica profesional, supongan la mejora de competencias del orientador en el marco educativo. Por otro lado, su carácter aplicado debe servir de marco y referente del Prácticum de la especialidad de Orientación Educativa en el que los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los procedimientos aprendidos.

Pese a su diseño aplicado, supone desde un marco más general y teórico y en estrecha relación con otras materias de la especialidad de Orientación Educativa como Procesos y Contextos, Complementos para la Formación e Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa, sistematizar y fundamentar las tendencias, principios, enfoques y retos de la Orientación Educativa atendiendo a las demandas de los profesionales del siglo XXI. Ello permitirá contextualizar, hacer entender y enriquecer las aplicaciones prácticas de esta materia que se trabajarán a lo largo de todo el curso.

aciones prácticas de esta materia que se trabajarán a lo largo de todo el curso.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay requisitos previos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad



con aplicación a los centros de enseñanza.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Teorías sobre la enseñanza y el aprendizaje. Concepciones del profesorado y modelos docentes

El procés d'ensenyament i aprenentatge.

Diferents teories sobre l'ensenyament i l'aprenentatge.

Models docents de professorat i desenvolupament professional de l'orientador.

2. Metodologías para promover el aprendizaje. Dificultades asociadas con problemas de aprendizaje y/o desarrollo, así como las estrategias para su superación

Motivar para el aprendizaje.

Dificultades asociadas con problemas del aprendizaje.

Dificultades asociadas con problemas del desarrollo.

Estrategias para la superación de los problemas de aprendizaje.

Papel del orientador en la intervención metodológica.

3. La evaluación como elemento facilitador del aprendizaje. Estrategias de recogida de información para evaluar los aprendizajes. La evaluación de los procesos de enseñanza. Usos y abusos de la evaluación y la calificación

Qué es y para qué sirve la evaluación educativa.

La evaluación como facilitadora del aprendizaje.

Cómo evaluar los aprendizajes: alumnado.

Cómo evaluar la enseñanza: profesorado.

Usos y abusos de la evaluación y la calificación.

El papel evaluador del Departamento de Orientación.

El currículo en enseñanza secundaria: aspectos genéricos.

Materiales educativos: métodos de elaboración y criterios de selección.

Intervención orientadora en el desarrollo del currículo.



4. El currículo de la enseñanza secundaria. Materiales educativos: métodos de elaboración y criterios de selección

El currículo en enseñanza secundaria: aspectos genéricos.

Materiales educativos: métodos de elaboración y criterios de selección. El diseño curricular por ámbitos de aprendizaje.

5. Recursos didácticos: entornos de aprendizaje, recursos tecnológicos y audiovisuales, medios de comunicación, actividades fuera del aula, seminarios, clases magistrales, trabajos en grupo, etc.

Los entornos de aprendizaje.

Recursos audiovisuales.

Las TIC en educación (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Actividades dentro-fuera del aula.

Recursos didácticos del Departamento de Orientación: protocolos de actuación.

Recursos y materiales de apoyo educativo.

11. Organización y gestión del centro escolar. Órganos de gobierno y de coordinación docente

Estructura y organización de un IES. Marco normativo.

El Reglamento Orgánico y Funcional de los IES.

El Departamento de Orientación.

12. Orientación Académica y Profesional

En Educación Secundaria Obligatoria y Postobligatoria.

Diseño de itinerarios desde la enseñanza obligatoria: Bachillerato y Formación Profesional.

Enseñanzas de Régimen Especial.

Formación de Personas Adultas.

El Plan de Orientación Educativa, Psicopedagógica y Profesional: diseño, seguimiento y evaluación.

13. Orientación, evaluación sociopsicopedagógica, emisión de informes sociopsicopedagógicos y planes de intervención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Proceso de evaluación sociopsicopedagógica.

Elaboración de informes sociopsicopedagógicos y de planes de intervención para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.



14. Orientación educativa y atención a la diversidad en el marco de un centro inclusivo

Organización de la atención a la diversidad en el centro y en el aula.
 Medidas, programas y acciones para atender la diversidad del alumnado.
 Intervención y métodos de trabajo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
 El Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa: planificación, diseño, seguimiento y evaluación.

15. Acción tutorial y orientadora en Educación Infantil, en Educación Primaria y en Educación Secundaria (Obligatoria y Postobligatoria)

La acción tutorial en el centro y en el aula.
 Programas en el marco de la acción tutorial.
 El Plan de Acción Tutorial: planificación, diseño, seguimiento y evaluación.

16. Programas y recursos para la acción orientadora y tutorial

Programas.
 Áreas y niveles de intervención.
 Recursos.

17. Orientación, convivencia y mediación escolar

Marco normativo.
 Regulación de la convivencia en el centro y en el aula. El Plan de Convivencia.
 Mediación escolar.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	128,00
Total horas	128,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	82,00
Estudio y trabajo autónomo	110,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	40,00



Resolución de casos prácticos	40,00
Total horas	272,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas	Metodología	
Actividades presenciales	Clases teórico-prácticas	<p>Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirá y se realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, casos prácticos, actividades grupales, exposiciones, análisis de buenas prácticas, etc. Invitación a expertos en educación para intervenir en clase sobre temas relacionados con el temario.</p> <p>Es obligatorio asistir a un mínimo del 80% de las clases que se realicen.</p>
Trabajo de grupo	Dinámica interactiva de aprendizaje cooperativo para la elaboración de uno o más trabajos sobre contenidos del programa con posible exposición pública.	
Tutorías	Periodo formativo realizado por el profesor con los alumnos para orientar, revisar y discutir materiales y temas de las clases, trabajos, etc.	



Evaluación	Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y/o en grupo.	
Actividades no presenciales	Estudio y trabajo autónomo	Estudio y preparación de los contenidos. Elaboración de tareas y trabajos individuales. Elaboración de documentos. Estudio y preparación de pruebas orales y/o escritas.

En función de las competencias, de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, dinámicas grupales, actividades prácticas y de aplicación individual y grupal, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de los estudiantes en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura. Asimismo se potenciará el trabajo individual fuera del aula fomentando el trabajo autónomo.

mismo se potenciará el trabajo individual fuera del aula fomentando el trabajo autónomo.

EVALUACIÓN

La docencia de la asignatura se estructura en dos bloques temáticos impartidos respectivamente por los departamentos de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) y de Didáctica y Organización Escolar (DOE). La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los estudiantes desarrollarán durante el curso.

La evaluación será continua, estableciéndose para ello diferentes procedimientos de evaluación:



-Participación y trabajos realizados por el estudiante, que pueden consistir en:

*Participación en clase y resolución de ejercicios y casos prácticos presenciales, actividades grupales, exposiciones de trabajos, etc. (esta parte no es recuperable)..... 35%

*Resolución de otras actividades: casos prácticos no presenciales, actividades individuales, exposiciones, lectura y análisis de artículos, etc. (Recuperable)..... 20%

-Exámenes, que consistirán en la realización de pruebas escritas y/u orales. (Recuperable)..45%

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y a otras actividades lectivas que se programen en esta materia.

El alumnado que asista a un mínimo del 80% de la docencia presencial y haya justificado adecuadamente la imposibilidad de asistir a las sesiones restantes por la concurrencia de una causa de fuerza mayor podrá participar de la evaluación continua.

Quienes no lleguen a ese mínimo de participación en la docencia tienen derecho a ser evaluados en el examen final de la convocatoria, pero no pueden participar en la evaluación continua. Esta prueba final, equivaldrá a las actividades de evaluación continua recuperables, en donde deberán acreditar los conocimientos y competencias fundamentales de la asignatura. La calificación final de quienes no hayan participado de la evaluación continua no podrá superar la calificación contemplada para el total de las actividades recuperables.

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será necesario para todo el alumnado aprobar cada una de los dos bloques temáticos de la materia cuya responsabilidad recae en los Departamentos de MIDE y de DOE. En caso de obtener, al menos, un 4 en uno de los dos módulos de la asignatura (MIDE o DOE) se podrá promediar con el otro, debiéndose alcanzar globalmente una puntuación mínima de 5.

El estudiante tiene derecho a poder superar en segunda convocatoria la asignatura mediante la realización de un examen equivalente a las actividades de evaluación continua recuperables, y a mantener la nota de aquellas no recuperables. La calificación del total de las actividades recuperables no podrá superar el 60% de la nota final.

El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

iacute;culo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA



- Aubert, A. y otros. (2010): Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia.
- Escribano González, A. (2004). Aprender a enseñar. Fundamentos de Didáctica General, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Blasco Calvo, P. y Pérez Boullosa, A. (2018). Acción tutorial y orientación en educación secundaria. En Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch. De la teoría a la práctica. Valencia: Nau Llibres, págs. 255-314.
- Grañeras, M. y Parras, A. (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), MEC.
- Hervás, R. M. (2006). Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambio. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Lledó, A. I. (coord.) (2007). La orientación educativa desde la práctica. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Martinello, M. L. y Cook, G.E. (2000). Indagación interdisciplinaria en la enseñanza y el aprendizaje. Barcelona: Gedisa.
- Martínez, P. (2008). Aprender y enseñar. Los estilos de aprendizaje y de enseñanza desde la práctica de aula. Bilbao: ICE-Universidad de Deusto.
- Pérez Boullosa, A. y Blasco Calvo, P. (2010): Orientación e Inserción Profesional. Fundamentos y tendencias. Valencia: Nau Llibres.
- Verdugo, M. A. (dir.) (1995). Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: Siglo XXI.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2007). 11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: Graó.
- Blasco Calvo, P. y Pérez Boullosa, A. (2017). Orientación y Acción Tutorial en contextos educativos. De la teoría a la práctica. Valencia: Nau Llibres.
- Blasco Calvo, P. (2018). Respuestas a la diversidad en la escuela inclusiva. De la teoría a la práctica. Valencia: Nau Llibres.



- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Coll, C. (coord.) (2010). Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria. Barcelona: MEC-Graó.
- Martín, E. y Onrubia, J. (coords.) (2010). Orientación educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Barcelona: MEC-Graó.
- Martín, E. y Solé, I. (coords.) (2011). Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención. Barcelona: MEC-Graó.